REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA MONTESSORI
ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
NIT 811.018.519-1 DANE: 105001003280
Resolución de Creación y Reconocimiento de Carácter oficial N° 16231 del 27 de noviembre del 2002 que autoriza los estudios de Nivel Preescolar, Básica Primaria 1° a 5°, Secundaria 6° a 9° y 10° - 11° de Educación Media Académica y Media Técnica. Educación para adultos Jornada Nocturna en los Ciclos Básica primaria Creí I Y II, Secundaria Creí III – IV Y media Creí V - VI, de conformidad con el decreto 3011. Media Técnica Diseño de Software según Resolución 02977 de 03 de marzo de 2014. Cara 69 A N° 92 C – 87 Teléfono 471 24 16 – 477 65 10 Sección Primaria "La Unión" Cara 67 N° 93 – 75 Tel: 471 38 18 Correo: secretaria.iemariamontessori@gmail.com Pág. Web: www.iemariamontessori.edu.co
Medellín – Colombia

EVALUACIÓN POR OFERENTE DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°02-2026

Nombre del Oferente:	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	**Nit o CC**	900204272-8
Objeto	Adquisición de un Certificado Digital de Persona Jurídica para facturación electrónica con vigencia de dos (2) años, requerido para la firma digital de las facturas electrónicas emitidas por la Institución Educativa, en cumplimiento de la normatividad vigente de la DIAN	**Invitación Pública N°**	02-2026
	Fecha de Evaluación:	miércoles 11 de marzo de 2026	

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Valor de la propuesta
a. Carta de presentación de la propuesta según formato anexo en el estudio previo para Persona natural o jurídica según sea el caso.	X		$ 392,338
b. Propuesta económica debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, que relacione el servicio de forma detallada con valor unitario y valor total y relacionando el IVA, en caso de ser obligado.	X		$ 392,338

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
c. Certificado de cámara de Comercio no mayor a 3 meses	X		
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y con no mas de 2 meses de expedición.	X		
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados y/o Copia del recibo de pago de SEGURIDAD SOCIAL (Salud, pensión y ARL cuando sea el caso) del proponente y las personas a emplear en la ejecución del contrato con corte al ultimo mes, según las fechas de vencimiento establecidas por la norma	X		
f. Fotocopia de la cédula del proponente o Representante Legal de la Persona jurídica y de las personas a emplear.	X		
g. Certificados de; Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas Correctivas, Delitos Sexuales y REDAM, no mayor a 3 meses de generación, igualmente estos documentos serán verificados por parte de la Institución educativa.	X		
h. Certificado de cuenta bancaria ACTUALIZADO, no mayor a 3 meses a nombre del contratista, con tipo y número de cuenta, nombre y estado.	X		
i. Hoja de vida de la función pública que evidencie su experiencia e idoneidad, (Solo en caso de ser servicio).	X		
j. Certificado vigente de trabajo en alturas del contratista y sus empleados, (Solo en caso de servicios que requiera trabajo en alturas).	N/A		
k. Tarjeta de operación, licencia de conducción, SOAT y Técnomecánica vigente, (Solo en caso de transporte escolar).	N/A		
l. Seguro contractual y extracontractual, (Solo en caso de transporte escolar).	N/A		
m. Resolución Ministerial de autorización para prestar el servicio de transporte escolar, (Solo en caso de transporte escolar).	N/A		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Cumple	No cumple
* Calificación económica (Menor precio)	X	
* Cumple con las especificaciones	X	

Para constancia, se firma en Medellín el día de hoy miércoles, 11 de marzo de 2026

Miguel Angel Velasquez Obando
Institución Educativa Maria Montessori